INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
FUSIONADA EN LA RESOLUCIÓN No. 590 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2015 Y
RESOLUCIÓN No. 019 DEL 13 DE FEBRERO DE 2016
TRANSICIÓN – BASICA PRIMARIA – BASICA SECUNDARIA - EDUCACIÓN MEDIA Y NOCTURNA (CICLOS)
NIT- 805.023.700-7 CODIGO DANE 176892000108
SEDE: SEDE JUAN XXIII - SEDE: MANUEL MARIA SÁNCHEZ

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIONES DE BIENES Y/O SERVICIOS DESDE LOS CUATRO (04) SMMLV Y UN (01) PESO HASTA VEINTE (20) SMMLV

Yumbo, 13 de junio de 2024.

Conforme al aviso de Convocatoria**,** cuyo objeto es la "COMPRA DE INSUMOS DE ASEO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII" de conformidad con las especificaciones establecidas en el estudio previo, la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII**, relaciona las propuestas presentadas así:

No.	PROPONENTE	NIT/CC	FECHA Y HORA	CORREO ELECTRONICO	Valor de la Oferta IVA Incluido
1	DIANA CAROLINA RIVERA HERRERA - RH DISTRIBUCIONES ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	1118301643	11 jun 2024, 23:49	nanita_139@hotmail.com	$10.000.000

De conformidad con el Acuerdo No. 021 de 2022, el comité evaluador y/o el supervisor realizará la verificación de los requisitos habilitantes y el cumplimiento de las especificaciones técnicas para la contratación de Adquisiciones de bienes y/o servicios.

La propuesta seleccionada será la que cumpla con los requisitos mínimos habilitantes jurídicos, cumpla con las condiciones técnicas solicitadas en el estudio previo y tenga las mejores condiciones desde el punto de vista económico, en concordancia con el numeral 6.2.4 y 6.2.5 del Acuerdo No. 021 de 2022.

De conformidad con lo previsto en el numeral 2.8 del aviso, "REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES", se realiza la correspondiente verificación de requisitos habilitantes al proponente, **DIANA CAROLINA RIVERA HERRERA** propietaria del establecimiento de comercio: **RH DISTRIBUCIONES**, con cédula de ciudadanía No. 1.118.301.643, así:

VERIFICACION REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE		
	SI	NO	OBSERVACIONES
Propuesta económica	X		
Hoja de vida de la función pública para persona natural, debidamente diligenciada	X		
Certificado de Matricula Persona Natural	X		
Fotocopia cedula de Ciudadanía	X		
Copia Libreta Militar (Hombre menor de 50 años)			N/A

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
FUSIONADA EN LA RESOLUCIÓN No. 590 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2015 Y
RESOLUCIÓN No. 019 DEL 13 DE FEBRERO DE 2016
TRANSICIÓN – BASICA PRIMARIA – BASICA SECUNDARIA - EDUCACIÓN MEDIA Y NOCTURNA (CICLOS)
NIT- 805.023.700-7 CODIGO DANE 176892000108
SEDE: SEDE JUAN XXIII - SEDE: MANUEL MARIA SÁNCHEZ

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIONES DE BIENES Y/O SERVICIOS DESDE LOS CUATRO (04) SMMLV Y UN (01) PESO HASTA VEINTE (20) SMMLV

Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la República.	X		
Antecedentes Fiscales de la Contraloría General de la República.	X		
Consulta en línea Antecedentes Judiciales (Policía Nacional)	X		
Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC (Policía Nacional)	X		
Consulta de antecedentes de Inhabilidades por Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Policía Nacional.	X		
Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM	X		
RUT	X		
Certificación del cumplimento del pago de seguridad social integral (Pensión y Salud)	X		
Certificación bancaria	X		
Al menos una certificación de experiencia que sea a fin con el objeto de la presente convocatoria	X		

El comité evaluador procede a realizar la verificación técnica de conformidad con lo solicitado en el aviso, numeral 2.2 *"Especificaciones Técnicas o condiciones del servicio"*, de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CUMPLE/NO CUMPLE/ OBSERVACIONES
1	trapeador de hilaza de 750g gris y blanco	80	LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PROPONENTE EVIDENCIA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SOLICITADAS EN LA INVITACION
2	para interiores Medidas: 9.5cm x 39cm x 14cm	80	
3	perezoso brillador de 100 cm	4	
4	limpia vidrios x 500 ml	4	
5	escobas para patio cerdas duras	20	
6	ácido oxálico x kilo	12	
7	Aromatizante x cuñetes	20	
8	Límpido x cuñetes	30	
9	guante corrugado con palma rugosa reforzada, látex de caucho 100% natural No 9 y 10 5 pares de cada uno	20	
10	Bolsas blancas 79 x 90 calibre 0.8	250	
11	Bolsas negras 79 x 90 calibre 0.8	400	
12	Bolsas verdes 79 x 90 calibre 0.8	250	

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
FUSIONADA EN LA RESOLUCIÓN No. 590 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2015 Y
RESOLUCIÓN No. 019 DEL 13 DE FEBRERO DE 2016
TRANSICIÓN – BASICA PRIMARIA – BASICA SECUNDARIA - EDUCACIÓN MEDIA Y NOCTURNA (CICLOS)
NIT- 805.023.700-7 CODIGO DANE 176892000108
SEDE: SEDE JUAN XXIII - SEDE: MANUEL MARIA SÁNCHEZ

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIONES DE BIENES Y/O SERVICIOS DESDE LOS CUATRO (04) SMMLV Y UN (01) PESO HASTA VEINTE (20) SMMLV

13	Viene en color rojo o blanco y mide 40 cm de ancho por 70 cm de largo.	30	
14	Papel Higiénico x4 Rollos Triple Hoja Natural De 170 Metros	20	
15	Dispensador para papel higiénico	4	
16	Rastrillos metálicos o plásticos para jardines	8	
17	profundidad 26.50 CM, ancho 28 cm y alto 15 cm, con palo	20	
18	Barra azul	60	
19	En polvo paquete X 1000 gr	60	
20	Para manos x 1000 ml	8	

PROPUESTA ECONÓMICA:

PRESUPUESTO	PROPONENTE	VALOR OFERTA	OBSERVACIONES
$10.856.533	DIANA CAROLINA RIVERA HERRERA - RH DISTRIBUCIONES ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	$10.000.000	La propuesta se encuentra dentro del presupuesto oficial del proceso - CUMPLE

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES	EVALUACION TECNICA	PROPUESTA ECONOMICA	CONCLUSIÓN
DIANA CAROLINA RIVERA HERRERA - RH DISTRIBUCIONES ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

En cumplimiento del Acuerdo No. 021 del 2022, ADQUISICIONES DE BIENES Y/O SERVICIOS DESDE LOS CUATRO (04) SMMLV Y UN (01) PESO HASTA VEINTE (20) SMMLV, Mediante el cual se adopta el Manual de Contratación para el Fondo de Servicios Educativos de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII**, se verificó el cumplimiento de los requisitos de participación, las especificaciones técnicas y demás documentos de índole jurídica, necesarios para el presente proceso de contratación exigida en la Convocatoria, por lo tanto, se sugiere a la Institución Educativa, adjudicar el presente proceso, y realizar Contrato a **DIANA CAROLINA RIVERA HERRERA - RH DISTRIBUCIONES**

INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN XXIII
FUSIONADA EN LA RESOLUCIÓN No. 590 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2015 Y
RESOLUCIÓN No. 019 DEL 13 DE FEBRERO DE 2016
TRANSICIÓN – BASICA PRIMARIA – BASICA SECUNDARIA - EDUCACIÓN MEDIA Y NOCTURNA (CICLOS)
NIT- 805.023.700-7 CODIGO DANE 176892000108
SEDE: SEDE JUAN XXIII - SEDE: MANUEL MARIA SÁNCHEZ

VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIONES DE BIENES Y/O SERVICIOS DESDE LOS CUATRO (04) SMMLV Y UN (01) PESO HASTA VEINTE (20) SMMLV

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO, con C.C No. 1118301643, por un valor de **DIEZ MILLONES DE PESOS** por **CUMPLIR** con todos los criterios anteriormente mencionados.

Se firma por parte de la I.E,

VIVIAM SANCHEZ SATIZABAL
Rectora

Elaboró: CONSULTORÍAS ESTRATEGÍCAS C&E S.A.S
Erika A. Hincapie Gutiérrez – Abogada externa